PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, Noviembre de 2022

Señor
MARIO CRISTOBAL ARIZA ARBELAEZ
SUPERVISOR CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 3380283 DE 2022
Coordinador Académico
Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de Noviembre de 2022

Referencia: No.CO1.PCCNTR. 3380283 de 2022

SANDRA LUCIA LOZANO MESA identificado con la cédula de ciudadanía No.**31.200.671** de **Tuluá** en mi calidad de Contratista del SENA, Centro Agropecuario de Buga, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y CINCO CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($35.154.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Nueve (9) cuotas mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS MCTE ($3.906.000) cada una.

Plazo: Será hasta el Fecha de terminación del contrato: 31 de octubre de 2022.

Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia hasta el 30 de noviembre de 2022, en consecuencia se modifica el plazo del contrato establecido en el contrato electrónico, el cual quedará así: Plazo: Hasta el 30 de noviembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal orientando formación profesional integral como instructor Sena del programa de atención a población en situación de desplazamiento del Centro agropecuario de Buga.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformasdispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	**MUNICIPIO DE :TRUJILLO (**Corregimiento de Venecia) **FICHA # 2638720** **Fecha:** 13/09/2022 **Programa:**ELABORACION DE PRODUCTOS PANIFICABLES DE MASAS DE SAL **Resultado de aprendizaje** Elaborar masas panificables de sal según criterios técnicos, orden de producción y normatividad vigente. **MUNICIPIODE: TRUJILLO VEREDA EL ALTO** FICHA # 2621855 Fecha: 19/08/2022 **Programa**: realizar preparaciones de alimentos de acuerdo a la necesidad de la empresa **Resultado de aprendizaje** reconocer materias primas e identificar los cambios físicos y sensoriales en los alimentos en todas sus transformaciones **MUNICIPIODE: TRUJILLO VEREDA EL ALTO** **FICHA # 2675985** Fecha: 05/11/2022 **Programa**: **producción de panes de sal Trujillo el alto** **Resultado de aprendizaje** Elaborar masas panificables de sal según criterios técnicos, orden	Carpeta de evidencias gestión contractual y drive 2022

		de producción y normatividad vigente. **MUNICIPIO DE: Buga la grande** FICHA: 2634580 Fecha: 05/09/2022 **Programa**: realizar preparaciones de alimentos de acuerdo a la necesidad de la empresa **Resultado de aprendizaje** reconocer materias primas e identificar los cambios físicos y sensoriales en los alimentos en todas sus transformaciones **MUNICIPIO DE: Buga la grande** Fecha: # 2682035 _ 12/11/2022 **Programa**: Elaboración de productos de repostería **Resultado de aprendizaje** reconocer Elaborar de productos de repostería, asegurando la calidad e inocuidad y aplicando normas ambientales y de seguridad ocupacional **MUNICIPIO DE: Buga la grande** FICHA: **2682928 PRODUCCION DE PANES DE SAL BUGALAGRANDE** Fecha: 12/11/2022 **Programa**: ELABORACION DE PRODUCTOS PANIFICABLES DE MASAS DE SAL	

		Resultado de aprendizaje Elaborar masas panificables de sal según criterios técnicos, orden de producción y normatividad vigente **MUNICIPIODE: SAN PEDRO** FICHA # 2643470 Fecha: 20/09/2022 **Programa**: ELABORACION DE PRODUCTOS DE REPOSTERIA **Resultado de aprendizaje** Elaborar de productos de repostería, asegurando la calidad e inocuidad y aplicando normas ambientales y de seguridad ocupacional	
2	Asistir y participar en reuniones, y encuentros de los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios conformados por programa y/o conjunto de programas y/o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulaciónde proyectos formativos, la elaboración de planeaciones pedagógicas, el instrumento de evaluación, material de Apoyo, y demás ítems necesarios para la planeación y ejecución de la formación profesional integral de acuerdocon los lineamientos institucionales.	No Se realiza en el mes	

3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos de acuerdo con Lineamientos institucionales y necesidades del Centro.	N.A.	
4	Realizar seguimiento de la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados de acuerdo con los Lineamientos establecidos.	N.A.	
5	Registrar mensualmente las actividades en las plataformas establecidas por la entidad para el Procedimiento de la Ejecución de la Formación Profesional Integral, verificado mediante la gestión del portafolio de evidencias del instructor	Se da cumplimiento de los lineamientos estipulados en laGFPI-P-006: Ejecución de laformación profesional integral.	Guía de aprendizaje avalada por el equipo de Formadores de instructores en el formato establecido por el centro. Instrumentos de evaluación. Planeación pedagógica del proyecto formativo en el formato establecido.
6	Generar estrategias que permitan la permanencia de los aprendices durante el tiempo total, del curso, dejando evidencia de la implementación Y resultados obtenidos.	N.A.	
7	Acompañar a los aprendices en las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz del centro y promoverla participación de los mismos En dichas actividades.	N.A.	

8	Realizar entrega de los informes mensuales de ejecución en las fechas estipuladas Por el supervisor del contrato, en los formatos y medios solicitados, así como del informe final de gestión y demás documentos necesarios para la liquidación del contrato.	Se realiza entrega de la documentación de gestión financiera - GF (Planilla y pago de salud, pensión .ARL) y gestión contractual – GC (Informe mensual ejecución contractual), en cumplimiento del informe del mes de 2022 y evidencias. .	Documentación anexada en drive y en SECOP II
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación	En los procesos formativos se hace énfasis en el cumplimiento de este, el cual fue apropiado por los aprendices durante el inicio de la formación	Reportes de novedad oportuna bajo el instrumento Determinado por el centro.
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo.	Constancia de Capacitación: Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y constancia siga certificado manual discapacidad	Constancia de aprobación inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.
11	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios	Se divulga la oferta de programas complementarios en: Correspondientes al programa dirigidos a personas en condición de desplazamiento y víctimas. El portafolio de programas de formación se divulgó con la señora Julieta Echeverry en condición de primera dama del municipio divulgará la oferta encargada de la oficina de divulgará la oferta con la comunidad interesada y personal de victimas del municipio de San Pedro	Registro fotográficoy acta con listados de asistencia

12	Gestionar certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASEEN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO".	La certificación ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS se realizó el 31 de octubre del 2019 Vigencia: hasta el 31 de Octubre de 2022	Certificado de normade competencia vigente.
13	Valorar los resultados de aprendizajes de los aprendices en formación, según la planeación pedagógica de los programas de formación asignados	NO E A EVALUADO ESTE MES	
14	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	N.A.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.	171022	BUGA-TRUJILLO-BUGA	20 /10/2022	20 /10/2022
2.	171022	BUGA-TRUJILLO-BUGA	21 /10/2022	21 /10/2022
3.	177722	BUGA-TRUJILLO-BUGA	27 /10/2022	27 /10/2022
4.	177722	BUGA-TRUJILLO-BUGA	28 /10/2022	28 /10/2022

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 4468091411 de la planilla, SOI mes de Octubre (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__x_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.
Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (117) folios

Cordialmente



Firma
SANDRA LUCIA LOZANO MESA
Contratista
CC No. 31.200.671 de Tuluá

C.C Recibí a satisfacción:

Firma
MARIO CRISTOBAL ARIZA ARBELAEZ
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR.3380283
Coordinador Académico